

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ofertas y especificaciones, por cada columna de anuncio, en el primer día de publicación, 10 céntimos; en el segundo, 7,50; en el tercero, 5,00; en el cuarto, 2,50; en el quinto, 1,25; en el sexto, 0,75; en el séptimo, 0,50; en el octavo, 0,25; en el noveno, 0,125; en el décimo, 0,0625.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa obrera de esta Provincia

TARIFA DE ESCUELAS MORTUARIAS.—Escuelas de niños de una escuela en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 45; en 3.º, 40; en 4.º, 35; en 5.º, 30; en 6.º, 25; en 7.º, 20; en 8.º, 15; en 9.º, 10; en 10.º, 5.—Al ancho de dos en 1.º, 100; en 2.º, 80; en 3.º, 60; en 4.º, 40; en 5.º, 20; en 6.º, 10; en 7.º, 5; en 8.º, 2,50; en 9.º, 1,25; en 10.º, 0,625.—Al ancho de tres en 1.º, 150; en 2.º, 100; en 3.º, 75; en 4.º, 50; en 5.º, 25; en 6.º, 12,50; en 7.º, 6,25; en 8.º, 3,125; en 9.º, 1,5625; en 10.º, 0,78125.—Al ancho de cuatro en 1.º, 200; en 2.º, 150; en 3.º, 100; en 4.º, 75; en 5.º, 50; en 6.º, 25; en 7.º, 12,50; en 8.º, 6,25; en 9.º, 3,125; en 10.º, 1,5625.—Al ancho de cinco en 1.º, 250; en 2.º, 187,50; en 3.º, 125; en 4.º, 87,50; en 5.º, 62,50; en 6.º, 37,50; en 7.º, 18,75; en 8.º, 9,375; en 9.º, 4,6875; en 10.º, 2,34375.—Al ancho de seis en 1.º, 300; en 2.º, 225; en 3.º, 150; en 4.º, 100; en 5.º, 75; en 6.º, 50; en 7.º, 25; en 8.º, 12,50; en 9.º, 6,25; en 10.º, 3,125.—Al ancho de siete en 1.º, 350; en 2.º, 262,50; en 3.º, 175; en 4.º, 112,50; en 5.º, 75; en 6.º, 50; en 7.º, 25; en 8.º, 12,50; en 9.º, 6,25; en 10.º, 3,125.—Al ancho de ocho en 1.º, 400; en 2.º, 300; en 3.º, 200; en 4.º, 150; en 5.º, 100; en 6.º, 75; en 7.º, 50; en 8.º, 25; en 9.º, 12,50; en 10.º, 6,25.—Al ancho de nueve en 1.º, 450; en 2.º, 337,50; en 3.º, 225; en 4.º, 150; en 5.º, 100; en 6.º, 75; en 7.º, 50; en 8.º, 25; en 9.º, 12,50; en 10.º, 6,25.—Al ancho de diez en 1.º, 500; en 2.º, 375; en 3.º, 250; en 4.º, 175; en 5.º, 125; en 6.º, 87,50; en 7.º, 62,50; en 8.º, 37,50; en 9.º, 18,75; en 10.º, 9,375.

N.º 1221  
19.158

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 28 de Enero de 1920

TALLERES: Moral Alta, 11

## CANDIDATURAS

### HOMBRES Y PROGRAMAS

Ya se han publicado las primeras listas de candidatos para las próximas elecciones municipales. Todavía faltan nuevas listas para completar la colección que será, por lo visto, bastante numerosa.

Mejor de escuchar el desencanto que nos ha producido la mayoría de los nombres lanzados a la publicidad. Como queremos ser sinceros, lealmente sinceros, y como entendemos que la contienda electoral próxima tiene un decisivo interés para Granada, no siguiremos nuestro disgusto ante la perspectiva que se nos ofrece si la opinión pública no despierta con energía.

Se han oído nombres que son garantía de seriedad, de competencia y de prestigio, el resto de las candidaturas publicadas hasta hoy significan la continuación de la política pintoresca y sin contenido ideal que hemos padecido durante muchos años. Si a la mayoría de esos candidatos que se disponen a gastar en las elecciones su dinero y sus influencias, les preguntásemos: ¿Para qué y por qué desea usted ser concejal? ¿Es seguro que se quedarían perplejos y desconcertados sin encontrar una respuesta razonable.

No la hay. Porque ni la vanidad, ni el capricho exhibicionista, ni el egoísmo privado, ni la desorientada ambición política, ni el compromiso personal, son razones aceptables. Para el pueblo de Granada que aspira a tener un Ayuntamiento de hombres honrados, inteligentes y laboriosos, no hay más que una razón, e ir a buscar para resolver los problemas municipales y llevar un programa claro y sincero. ¿Cuántos nombres de los ya conocidos pueden incluirse en este caso? Muy pocos.

Los desocupados, los políticos de conveniencias, los mixturadores del botijo, hacen su aparición ahora como siempre, pero en mayor número. Candidatos sin convicciones políticas que se organizan en menzanas para servir intereses de grupo, estigmos y reputados caciquistas que adoptan nuevo disfraz con la vanidad de despreciar al pueblo sin recordar acontecimientos invariables; videntes que aspiran a una representación popular para exhibir pomposamente su ineptitud.

Es todo lo que puede ofrecerse al cuerpo electoral para que seccione y elija un nuevo Ayuntamiento. Los nombres de autoridad, de prestigio y de preparación, ¿para cuándo se reservan? Medrados estamos si a los incompetentes, si a

los inútiles, si a los caciquistas con disfraz, se unieran los otros caciquistas emboscados que dan vueltas silenciosamente alrededor del Ayuntamiento para hacer su aparición en el momento oportuno y continuar la tragicomedia político-administrativa.

Los programas ideales de regeneración municipal, ¿dónde están, quién los guarda y quién los recoge como bandera de combate? Hay políticos o aspirantes a políticos que no parecen haberse de cuenta de que se impone un cambio completo de procedimientos, de normas y de orientaciones. Y se disponen a la lucha electoral a espaldas de la opinión pública, pensando exclusivamente en sus organizaciones electorales.

Sólo así se comprende que un jefe político, el señor Moreno Agrela, haya lanzado su hornada de candidatos, sin precederla de un simple programa municipal, sin decir por qué acuden a la lucha ni para qué quieren ir al Ayuntamiento. ¿Es que se pretende que el Ayuntamiento vuelva a sus nuevos tiempos de desorganización administrativa, de ruina económica y de política menuda? Con todo eso debe prevenirse a tiempo el cuerpo electoral.

Granada entera ha de estar muy alerta, muy vigilante, para que no la burlesca otra vez los mangoneadores despreciosos y los ineptos. De toda esa lluvia de candidatos ya conocidos, de todos los que todavía no se conocen, pero que ya irán saliendo, hay que hacer una honrada, una concienzuda selección para impedir que puedan medrar, al amparo de la indiferencia pública, aquellos elementos incapacitados para hacer vida municipal.

No será ocioso repetir que estas elecciones tienen un alto significado en la vida granadina. Se trata de asegurar, de afirmar, de robustecer, de hacer fructifera la conquista ciudadana de los sucesos de Febrero. Se trata de que no resulte estéril el sacrificio, de que Granada tenga un Ayuntamiento capaz de resolver los problemas locales; se trata, en fin, del progreso y del acorro de Granada.

Por eso, antes de aceptar a éstos o aquellos candidatos, el pueblo granadino debe pensar que le ofrece unos y otros para proceder a la hora de votar con prudencia, seriedad y recta justicia. Ha pasado el momento de los politiquillos profesionales; ha llegado la hora de los hombres de buena voluntad.

—El Director de Obras públicas marchará esta noche a Córdoba, con objeto de inspeccionar los trabajos de salvamento en el túnel donde ocurrió la catástrofe ferroviaria.

También lleva la misión de depurar algunos extremos relacionados con la misma.

—Ayer se encontraba mejor de su dolencia, había dole desaparecido la fiebre, el popular y activo teniente de alcalde don Vicente Ainsgro San Martín.

Lo celebramos vivamente. —Restablecido de su enfermedad, asiste ya a la cátedra de Química Inorgánica, el sabio doctor estrófico de la misma don Manuel Rodríguez Avila.

No alegramos. —Ha sido nombrado vocal de oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura Española, vacantes en las Universidades de Murcia y Orleáns, nuestro paisano don Juan Hurtado y Jiménez de la Serrá, catedrático de la General. —Legó de Madrid, el genial compositor Angel Barrio. —Para el mes de Febrero, está concertado el enlace de la bella y distinguida señorita Teresa Enriquez de Luna y Serrano, sobrina del conde de Miravalle, con el capitán de Artillería don José González Longoria. —Da Tréviés ha llegado el secretario judicial don José Guglielmi Arenas.

—Con toda solemnidad le fué administrado anoche el Vídico a la hermana de la Hermandad de la Purísima Concepción, que se venera en la iglesia parroquial de San José, doña Angélica Gómez, con domicilio en la calle Solares 7. —El Vídico bajo palio, salió de la iglesia parroquial de Santa Escolástica, con música de capilla, que costea

dicha hermandad; numerosos fieles y cofrades con vestes encendidas, y el guión era llevado por el inspector general de la misma.

Hicimos votos porque la señora Gómez, con la Gracia Divina, recibiera alivio en su enfermedad. —Ayer visitó al Gobernador civil el presidente del Casino Principal señor Gómez de las Gortinas.

### Notas políticas

FOR TELEFONO Madrid 27 El ministro de Fomento se encuentra bastante mejorado. Esta tarde marchará a Alcira, donde permanecerá tres o cuatro días para recomponerse. —La Gaceta publica hoy una disposición prohibiendo la emigración de las personas procedentes de los pueblos donde oficialmente esté declarada la epidemia gripal.

### Atentado contra un ministro

FOR TELEFONO Berlín 27 A las dos y media de tarde, cuando el ministro de Hacienda, Erzberger, salía del Palacio de Justicia para asistir al proceso contra el ex caciciller Helfferich, un joven de veinte años llamado Oetzig, bien vestido, le disparó dos tiros. —Un balazo hirió al ministro en un hombro. El otro proyectil se desvió en un objeto de metal que llevaba Erzberger en el bolsillo. El agresor fue detenido en el acto. Inspira el estado del herido, cierta inquietud. Cuando la agresión, acompañaba al ministro su abogado.

### Conferencia arqueológica

Como teníamos anunciado, esta tarde a las tres y media tendrá lugar la conferencia del eminente profesor alemán Dr. Schultze sobre el tema "La arqueología en España", en el salón de actos del Liceo. La entrada es gratuita.

### Los funcionarios municipales

Ayer celebró junta la directiva de esta Asociación, aprobándose el escrito presentado por la Comisión nombrada, en que se solicita de la Excelentísima Corporación las mejoras económicas indispensables a los funcionarios, en la época actual, teniendo en cuenta que a pesar de los enormes precios que hoy alcanzan todos los servicios, se han obtenido sumos algunos en su haber. Se dio cuenta de la oferta del Comité ejecutivo de la Federación Nacional que expresa el grande interés por el desarrollo de los ramos asociados en favor del bienestar material y social de los asociados. Se acordó aceptar la oferta. Se dio cuenta de la comunicación de la Asociación de la Corporación en que se agradece por su conducta para presidente honorario de la Asociación y se le pide la cooperación de la misma y se acuerda agradecer a estas manifestaciones. Visto el escrito del inspector de obras don Juan Muñoz Casero, en que interesa su inclusión en la sociedad, se acuerda acceder a su petición. También se acuerda agradecer a la Asociación de Funcionarios Civiles sus ofrecimientos. Dada la lectura al escrito firmado por varios asociados respecto al nombramiento de un escribiente y mecanógrafo de la Secretaría y Contabilidad, se acuerda radicar el nombramiento hecho en la anterior junta por entender indispensable para el ordenado funcionamiento de la Asociación, este cargo y no ponerlo a lo preceptuado en el Reglamento. Que se ruega a la Comisión nombrada para la adquisición de muebles con destino a la casa social imprima la mayor actividad en sus gestiones.

### Los conflictos sociales

FOR TELEFONO Madrid 27 El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que el Gobernador civil ha celebrado nuevas conferencias con los patronos y los obreros, con objeto de solucionar el conflicto. Ha sometido a su aprobación una nueva propuesta de arreglo, ofreciéndole ambas partes estudiarla detenidamente. Esta tarde contestarán respecto a la aprobación de la misma. Confía el Gobernador en la buena disposición de patronos y obreros para lograr la deseada solución.

### Bucólica

Una zagala que por los montes venía saltando de coger leña, cayó de bruces con una paja. Una espina en un dedo, la nenita se clavó, y al ver la sangre que le salía, la pobre nena a llorar se echó. Un pastorcillo con su ganado que allí pasaba, se apresuró, y al ver la nena que se acercaba, más a su llanto suelta le dió. El pastorcillo, con mucho mimo, porqué lloraba la preguntó; y la zagala, con igual mimo, mostrando el dedo, le contestó: —Yo venía por esos montes cargada con esta leña, y como venía saltando, tropecé con una paja. Una espina inoportuna en mi dedo se clavó. Esta es la causa, pastor, por la cual lloraba yo. El pastorcillo, muy za' amero, el dedo herido se lo cogió, y con sus dientes blancos y finos, la infame espina se la sacó. A la zagala, que le gustaba la medicina, que el empleó, mostrando el dedo, muy mimosa, sería le dijo: —¡Bésamelo!

José Cuadros Zurita Granada 27-1-1920.

### DE POLÍTICA CIUDADANA

#### a encuesta de "El Defensor"

Los integristas Ha aquí la opinión de don Serván de Cevallos, abogado, integrante de la lista municipal, tema de la encuesta ciudadana de "El Defensor": "Aproximándose ya la vez más el momento de las elecciones a concejales, y solicitada mi opinión modesta sobre las mismas desde el punto de vista de mi credo político, quiero manifestar ante todo, la oposición tenaz de la comunión integrista al procedimiento electoral vigente, basado, como es sabido, en la llamada ley de las mayorías o sufragio universal, y que, como dije muy bien en un pensador augusto, el gran León XIII, su verdadero nombre debía ser "la mentira universal". Un sistema de doctrina que sostiene, en efecto, que el socialismo (que es la negación de la sociedad), o el anarquismo, o cualquier otro error, llegara a ser opinión de la mayoría, habría que sancionarlo y darle estado legal, en la aberración más grande del entendimiento, y el mayor de los delitos de la humana razón. No es mi intento, sin embargo, en este mi breve artículo, combatir un sistema frascado por el solo mil razones ya, y cuyo desgraciado a todos conceptos, excepto, naturalmente, a unos cuantos doctrinarios, frascados a él. Quiero limitarme sólo a indicar las condiciones o dotes que, a mi juicio, han de reunir los candidatos a concejales, cuando el pueblo los elija, para bien de nuestra Granada y ejemplo de España toda. Primera condición: Han de ser profundamente religiosos, sincera y profundamente católicos. El hombre, en efecto, que ama a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo, por Dios, como a sí mismo, el hombre que tiene plena conciencia de su elevada misión, que sabe que

sólo es un mandatario y le consta que ha de dar cuenta estrechísima de sus actos y responder de su mandato a Dios y a sus electores, no puede ser mal administrador de los negocios públicos a él confiados, ni será nunca mal gobernante. Antes dimitirá cien veces que manchar su conciencia o envolver su alma con indignidades, escándalos o clandestinidades. Téngase además en cuenta el aspecto moral y religioso de la cuestión, aspecto principalísimo y por desgracia olvidado: la sociedad actual, separándose de Cristo, olvidando los preceptos redentores de su doctrina y desoyendo o haciendo caso omiso de las enseñanzas de su Iglesia, cae sin remedio en el salvajismo y la barbarie, y ha de volver a Cristo, o perecerá irremisiblemente. Vengan, pues, hombres del temple de los indios, chapados a la antigua usanza, netamente españoles y de convicciones profundas y sinceramente religiosas.

Segunda condición: Como consecuencia de la anterior, no han de estar contaminados ni poco ni mucho del ponzoñoso virus del error liberal, sistema político repetidas veces condenado por los Sumos Pontífices, y cuyas consecuencias funestísimas todos tocamos. Un hombre afiliado a un partido liberal, donde todo son egoísmos y egoísmos, pierde en cierto modo su libertad de acción para responder libremente de sus actos, convirtiéndose casi siempre en instrumentos ciegamente subordinados a voluntades ajenas, posponiendo las más de las veces los intereses comunes a los mezquinos de bandería y partido, y supeditándolo todo a solamente su bienestar y personal medio. Un hombre en estas condiciones no puede ofrecer garantía alguna de moralidad ciudadana, y aunque esté animado del mejor buen deseo y adorne de las más bellas dotes, fracasará inevitablemente o le harán fracasar mal de su grado, y comprometerá sin duda alguna los intereses públicos a él confiados.

El liberalismo es árbol malo, y los frutos que produce son de perdición. La experiencia constante lo enseña así. Y téngase en cuenta que cuando hablo de liberalismo no hago distinción alguna entre sus distintos grados; el liberalismo es uno, y tan funesto es en su extremo derecho (es el llamado conservador en sus diferentes ramas o g.upos), cuyos hombres sienten insensatamente los principios del error y del mal y defienten obstinadamente la libertad de partición cuya aplicación el gobierno de España—como decía Pío X—es ocasión de tantos males, como en su extremo izquierdo (hombrs, sindicalistas, etc.), cuyos hombres degradados aplican las consecuencias que legítimamente se deducen de los principios funestos sentados por los primeros.

Tercera condición: Han de ser aptos y capaces para llenar su misión y cumplir su cargo. Si el Ayuntamiento es lo que debe ser de estar integrado sólo y exclusivamente por las fuerzas vivas que constituyen el pueblo (agricultura, industria, comercio, profesorado, etc.), únicos elementos capaces y directamente interesados para administrar y regir el Municipio, no dejando ni un solo lugar a los dislates vantes partidos políticos, que el no tener por qué luchar se desahumanados por su base, y desaparecerá así, para bien de todos, el odioso caciquismo o candillaje político administrativo.

Lo, hombres así elegidos representarán completamente y sin duda alguna la voluntad del pueblo y serán sus verdaderos mandatarios, a la vez que interesados en el progreso, y no en otros que ambiciosos, impopulares e ineptos, la mayor parte de las veces, se ven obligados a comprar los votos de los electores para ostentar unos cargos tan importantes y delicados de suyo y además gratuitos y obligatorios. En resumen: Mientras el Ayuntamiento no esté integrado por hombres de las condiciones que indico, difícilmente podrá resolverse los tantísimos problemas e importantes cuestiones que hay planteadas: La canalización de las aguas, el abaratacimiento de las subsistencias, la debida higienización del pueblo, la construcción de casas baratas, la empleomanía, la moralización y buen orden de los servicios todos (matadero, mercados, cementerios, etc., etc.) Todas estas cuestiones y muchas más que pudieran citarse, y que para ser tratadas debidamente serían necesarios muchos artículos, exigen hombres del temple de los indios para su adecuada y satisfactoria solución.

### Estudiantinas

Anoche recibimos la visita gratísima de la Estudiantina que los escolares de Medicina han formado, bajo la dirección acertada de D. Gaspar Salvador. Los simpáticos estudiantes interpretan varias composiciones primorosas.

Los agradeceremos vivamente la atención y deseamos que el éxito acompañe su benéfica empresa. También se dio a conocer, por primera vez, la notable estudiantina "Granada", que integran los alumnos del Instituto. Las composiciones ejecutadas merecieron grandes elogios de los inteligentes. También estuvo en los domicilios del director del Instituto, presidente de la Diputación, Alcalde, teniente de Alcalde señor Ruiz Gómez, Gobernador civil y Palacio Arzobispal, repitiendo ante la Virgen de las Angustias que hay en la fachada de dicho palacio, la plegaria cantada en el templo de la Patrona. Enhorabuena a los jóvenes y entusiastas alumnos.

### Subasta de impresos

El Alcalde publicó el siguiente edicto: «Que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 21 del presente mes, acordó sacar a concurso libre la adquisición de los impresos necesarios en el Negociado de Quintas, para llevar a efecto las operaciones del Reemplazo

### ¿Qué ocurre en Tánger?

DE NUESTRO REDACTOR En la mañana del 16 del actual aparecieron en Tánger los siguientes manifiestos, lanzados por la comisión organizadora de un mitin de protesta: «A todos los españoles.—La política de agravios ha colmado la medida. Mientras la actuación de las autoridades indígenas se mantuvo en un terreno más o menos equívoco la importancia en sí de los hechos quedaba fuera del debate general creado por las circunstancias que nacieron con el conflicto marroquí; mas hoy se pretende humillarnos en nuestra representación nacional, lanzamos el grito de protesta. Ta, que, español siempre, no puede ser oprimido de nuestra nación, y en la representación del Magzen y sus elementos áfines crean contar, como un factor más de su equívoca actuación, con nuestra pasividad y resignación, hay que por bríos el error en que se encuentran. Somos los más y estamos dispuestos a ocupar el sitio que por derecho nos corresponde. Españoles: Mañana sábado, a las tres de la tarde, cesad en vuestro trabajo, cerrad vuestras puertas; que no se preste servicio alguno y a esa hora reanúmenos en el gran Teatro Cervantes para tomar sondeo, significando con hechos concretos, a nuestra representación, que la colonia española de Tánger está y estará siempre al lado de los Poderes públicos para la sosten de la dignidad de nuestro nombre y recobrar el respeto a lo que es nuestro. Españoles: No permitamos que la actuación extranjera ejerza jurisdicción en el mandato de la representación española. Sobre el hecho atacado y objeto del anterior manifiesto ocurren variaciones muy distintas, aunque muchas de ellas hayan visto la luz oficialmente. Háblase de que un prestigioso moro ha solicitado hacerse súbdito español y se ha tratado de impedirlo por el Magzen, influenciado éste por alguna potencia extranjera.

Es el rumor más verídico, aunque la prensa africana (muy atezada por la censura y de la que me ocuparé en breve), ha lanzado la noticia del mitin de una manera tan velada como el manifiesto de la Comisión organizadora, que transcribimos. Lo cierto del caso es que hace tiempo vienen surgiendo casos e incidentes de delirios matiz intervencionista, debido precisamente a la actual situación en que cada una de las potencias interventoras colorea a fortiori el régimen interior de la buena población africana. No son hoy, desde luego, las condiciones en España las que ocasionan para que los políticos españoles dediquen al asunto Tánger, de que tanto hemos hablado ya, toda la atención que merecen. Pero si se impone que, terminada la crisis capital de España, se ponga sobre el tapete tan trascendental problema marroquí, en boca de España y de sus intereses morales y materiales, que debemos mantener por encima del interés *status quo* que hoy impera en Tánger. De lo contrario, no será extraño que el día menos pensado surja un verdadero conflicto que se resuelva dolorosa y difícilmente, consecuencias que hoy, más que nunca, debemos evitar. Referencias particulares que recibimos de Tánger indican que la colonia española de aquella población, dando una vez más pruebas de su acendrado patriotismo, ha hecho un verdadero acto de protesta, reuniéndose en el Teatro Cervantes más de 4.000 personas y entregando sus conclusiones al Ministro plenipotenciario.

Y es que aquella colonia, mejor que nadie, siente la necesidad de que se nos acredite y reconozca nuestra soberanía y derechos adquiridos sobre Tánger con gran urgencia. R. fael LOPEZ RIENDA Larache 18 Enero 1920.

### Las visitas a la Alhambra

Para nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don Natalio Rivas, ministro de Instrucción pública, entusiasta defensor y amante de las leyes artísticas de Granada. Con este mismo título y amparo de la bondadosa hospitalidad que "EL DEFENSOR DE GRANADA" presta siempre a toda empresa que beneficie los intereses locales, dos granadinos emprendieron el verano anterior una hermosa campaña en pró de la libre entrada los domingos a los monumentos de la Alhambra; se redactó una instancia que inscribieron más de mil personas de todas las clases sociales; fué presentada y recomendada al anterior ministro de Instrucción pública, por el diputado a Cortes don Fermín Quesada, entusiasta de la idea, habló de ello en el Senado, el señor Cassiuello, quien en elocuencia y brioso discurso interpuso al señor Prado Palacios, abogando por tan justa demanda, y luego de prometer éste, atender las peticiones, ordenó el nombramiento de una co-

misión, que propusiera las bases para reglamentar la entrada a los palacios y torres. Esta entidad dió señales de vida, pues, según los periódicos del 29 de Agosto último, se reunió en el Rectorado de la Universidad, bajo la presidencia de don Federico Gutiérrez, quedando constituida la Junta en forma legal y acordando comenzar esos trabajos aquella misma semana. ¿Qué ha pasado después? Lo ignoro, pero no es de creer, que sin gestión confederando las bases que ordenó el Ministro, y sin duda alguna, el silencio obedeció a que los trabajos que la comisión ejecutara, los hizo sin darles publicidad, por lo que los granadinos han perdido la orientación de aquella campaña. Como en las tertulias suele a veces suscitarse conversación sobre este tema, que tanto apasiona a los amantes de la Alhambra, que con todos los granadinos, y yo soy muy curioso, traté de averiguar lo ocurrido desde el 29 de Agosto hasta hoy, y satisficé mi curiosidad por un buen amigo, traté, a su vez, de satisfacer la de mis paisanos, en artículos sucesivos, pues, todo no va a ser hablar de política, elecciones, candidatos difrazados, patatas, trigo, subsistencias,

Asamblea provincial

A las tres y media de la tarde, celebró ayer la Diputación provincial, la primera sesión del segundo periodo semestral.

Los que asistieron: Vimos en el salón de sesiones a los señores: Presidente, don Rafael Hitos. Vicepresidente, don Joaquín Ramírez Artrás. Vicesecretario, don Antonio Montes Garzón.

Se abrió la sesión. Llegó el señor Jiménez Canga Argüelles, al referido salón, ocupa la presidencia y abre la sesión. Lectura de la convocatoria.

Acta aprobada. También da lectura el señor Moscoso al acta de la última sesión celebrada por la asamblea en el periodo semestral, acta que fué aprobada.

(Muy bien). Discurso del señor Hitos. El presidente de la Diputación, contesta al discurso del Gobernador civil.

Habia nuevamente el Gobernador. Nuevamente usa de la palabra el señor Jiménez Canga Argüelles para agradecer al señor Hitos sus cariñosas frases, y su proposición.

Se suspende la sesión. El Gobernador civil suspende la sesión cinco minutos. Marcha del Gobernador.

Se reanuda la sesión. Regresa al salón el señor Hitos y ocupa la presidencia. Se reanuda la sesión acto seguido.

Dior, las nuevas salas de San Luis y del Sagrado Corazón de Jesús; las reformas ejecutadas en la farmacia y Sola de San José, y la construcción subastada de otra nueva sala, cuyas obras se están realizando a la actualidad.

En la propia manera se han practicado las obras de instalación en el hospital de San Lázaro, de un laboratorio para la leprosería y tanto en los citados establecimientos, como en el Hospicio, se han llevado a cabo obras generales de reparación en las conducciones de aguas, tejados y algunos departamentos.

En el distrito referido, incha también como romanista, don José Figueras Robles. La candidatura verdaderamente popular del distrito Sagrario-Magdaleno, formada por el reputado doctor señor Ibáñez Campor y por nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Porcel, ha sido acogida con gran satisfacción y entusiasmo por los electores de dichas parroquias,

Políticas. Aún no está ultimada la candidatura manrista para concejales. Solo se sabe que son candidatos seguros D. Nicolás Montes Garzón, por el distrito de San José; don Adelardo Mora Garrido y don Gonzalo Mateo, por el de San Justo-San Andrés.

Muerte de dos niños. En Güíjar Sierra ha ocurrido un sensible suceso que ha causado el llanto y desolación a aquellos vecinos.

En el Ayuntamiento. Orden del día para la sesión de hoy. Acta de la subasta celebrada el día 17 del actual, para la adquisición de mil metros cuadrados de adoquines, ampatables hasta tres mil quinientos metros, con destino al pavimento de la calle de Reyes Católicos, de la que resulta adjudicada, provisionalmente, el remate a don Manuel Galán Guárdiz, como autor de la única proposición presentada a las condiciones del pliego, comprometiéndose a efectuar dicho servicio por el precio de 30,35 pesetas el metro cuadrado de adoquines.

Gestiones de un diputado. Don Fernando de los Ríos, el popular diputado a Cortes por nuestra circunscripción, ha recibido del Director general de Obras públicas e siguiente despacho telegráfico, precedido a las instigables gestiones expuestas por los interesados granadinos.

Crónica obrera. Se convoca a todas las directivas que integran la Casa del Pueblo, para la reunión que tendrá lugar el miércoles 23 a las nueve de su noche, en la que se tratarán los puntos siguientes: 1.º Informe sobre los trabajos realizados por el Comité de la Federación Provincial, acerca del cuestionario. 2.º La comisión revisora dará cuenta de los trabajos realizados.

Homenaje a Galdós. Anoche celebró en el coliseo del Campillo, la solemne función dedicada como homenaje al moderno príncipe de los ingenios españoles el gran don Benito Pérez Galdós, de venerada memoria.

En el Gobierno civil. Suscripción benéfica. Anoche nos dijo el Gobernador civil, señor Jiménez Canga Argüelles, que, con motivo de la triste situación en que ha quedado la viuda e hijos de Miguel Vilchez Atienza, una de las víctimas granadinas de la catástrofe ferroviaria de Bérmex, quienes carecen de medios de vida, sin perjuicio de los auxilios oficiales que pueden conseguirse para la misma, inicia a nombre del Gobernador una suscripción particular, encabezándola con la suma de 100 pesetas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada. Los días 9 y siguientes del próximo mes de Febrero, se celebrará en este establecimiento la subasta de los lotes de Alhajas hasta el número de 77.885 y los días 18 y siguientes de dicho mes, los de Ropa y sesteros hasta el número 72.890 ropas inclusivas, venidos y no renovados.

Voluntarios. Hacen falta sustitutos para África, de 19 a 35 años, solteros o viudos sin hijos. También sirven los militares que estén sirviendo en filas. Bienes premios y 2,50 pesetas de sueldo diario. Informarse: Elvira 24 y 26, principal—Granada.

En el Gobierno civil. Junta provincial de Beneficencia. Anoche a las seis, celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Comisión de Hacienda. Terminada la sesión de la Asamblea provincial, se reunió la Comisión de Hacienda, continuando el estudio del presupuesto para el próximo ejercicio.

Políticas. Aún no está ultimada la candidatura manrista para concejales. Solo se sabe que son candidatos seguros D. Nicolás Montes Garzón, por el distrito de San José; don Adelardo Mora Garrido y don Gonzalo Mateo, por el de San Justo-San Andrés.

Políticas. Aún no está ultimada la candidatura manrista para concejales. Solo se sabe que son candidatos seguros D. Nicolás Montes Garzón, por el distrito de San José; don Adelardo Mora Garrido y don Gonzalo Mateo, por el de San Justo-San Andrés.

HIPOFOSFITOS - SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES. Ecós de Hacienda. Café Alameda. Grandes conciertos musicales. Programa para esta noche: 1.º Pasodoble. 2.º La Cesta Susana, fantesía. 3.º La Reina Mora, fantesía. 4.º Cantos de mi tierra, Barrios. 5.º y 6.º Sinfonía incompleta de Schubert. NOTAS ZARAGOZANAS. Da los últimos sucesos. ESTÁ muy adelantada la causa que se instruye con motivo de los últimos sucesos. Se ha prendido al albañil José Castro. Hay encartados cuatro paisanos y un industrial. Se ha detenido al comandante retirado de artillería, don Ezequiel Hernández Lacal, que parece era amigo íntimo de Checa. Se le acusa de ser el director del abortado movimiento revolucionario. Para asistir a las reuniones de los conjurados, se disfrazaba de obrero. Desconoce absolutamente el paradero de uno de los soldados de artillería fugitivos. Otros dos llegaron a Francia.

Las Cortes

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

Madrid 27

SENADO

La sesión de hoy

A las 3,45 de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Ocupa el banco azul don Natalio Rivas.

Las elecciones municipales

El marqués de la HERMIDA opina que deba aplazarse las elecciones municipales hasta Marzo o Abril, cuando se hayan aprobado los presupuestos y fómese un Gobierno capaz de hacer unas elecciones útiles.

Le contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, diciendo que transmitirá al señor Fernández Prada la proposición de hacer una candidatura monárquica.

Orden del día

Continúa brevemente la discusión del proyecto de autonomía universitaria, defendiéndose varias enmiendas al articulado.

Se aprueba el artículo segundo. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

CONGRESO

La sesión de hoy

A las 3,30 de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Sánchez Guerra.

Ocupan el banco azul los señores Aliendalazar y Fernández Prada.

El problema social

Prosigue el debate sobre la interrelación acerca de la política social en Barcelona.

Interviene en la discusión el señor RODES.

Retiriéndose el bando del Gobierno de Barcelona, dice que su intervención ha constituido un fracaso rotundo, porque del «lock-out» se ha pasado a la huelga general y continúa la paralización del trabajo, con perjuicio de la vida de las industrias catalanas.

La masa obrera lleva tres meses sin entrar al trabajo. Contra ella no ha debido irse.

Relata la actuación de la comisión mixta de patronos y obreros, afirmando que la intervención del Gobierno sólo puede apoyarse en la base de dicha comisión.

Excita a los jefes de las minorías para que expongan su criterio sobre el Sindicato Único.

En España los sindicalistas actúan en la sombra con un poder desconocido.

Pregunta qué medios hay para desligar a la masa obrera de la tiranía que ejerce una minoría, y propone contra los asesinatos justicia implacable. El día que se haga esto quedará deslindada la situación de la masa obrera de Barcelona.

Débase abrir a esta masa todos los cauces legales para asociarse, sin que asusten jamás las consecuencias políticas que pueda originar conceder a los obreros la máxima amplitud del Derecho de Asociación.

Defiende la Sindicación profesional, pero no obligatoria.

Pregunta a los señores Daño, Alba, Romanones y Villanueva, que tienen representantes en el banco azul, si creen que el actual Gobierno es suficiente fuerte para seguir gobernando en estas circunstancias, porque decir, como don Melquiades Álvarez, que gobernar es gobernar, es no decir nada. (Rumores.)

Gobernar es no sentir flaquezas y obligar a cumplir la ley a todos los ciudadanos, incluso a quienes simpatizan con la fuerza.

Termina dirigiéndose a los ministros, diciéndoles que no forman un Gobierno capacitado para resolver los conflictos planteados en Barcelona.

Rectifica el señor ALVAREZ (don Melquiades).

Rebate las afirmaciones del señor Sala, declarando que nada ha visto en los manifestos y actos de los patronos de Barcelona que establezca el «lock-out» era consecuencia de los crímenes sociales realizados en Barcelona.

Dice que el señor Roldán se olvida de la realidad, creyendo que el sindicalismo tiene modalidades distintas y organizaciones similares a las de otros países.

Respecto al señor Rodés, no se da cuenta del alcance de sus palabras ni de lo que piensa. (Rumores.)

Rebate también las afirmaciones del señor Cierva, quien hacia un llamamiento a los conservadores para la unión, y el silencio de éstos, contrariados con los aplausos de los cervistas, debieron demostrarle la consideración, en el Gobierno, de un anarquizante, y en todas partes, de un político catastrófico. (Grandes rumores.)

La historia del señor Cierva le incapacita para gobernar. Recuérdale que en 1905, desde el ministerio de Instrucción pública, provocó grandes conflictos; en 1909 insultó a los sectores de esta Cámara y en 1917, como ministro de la Guerra, adujo al ejército para satisfacer ambiciones.

personales y sus pasiones, actuando en el último Gobierno, haciendo que se le oiera carácter de faccioso. (Rumores.)

Considera ilícito que se le atribuyan cosas que no dijo.

No se declaró ni sindicalista ni enemigo del sindicalismo. Recuerda que condenó el comunismo, pero no puede negarse que el sindicalismo es una fuerza capaz de resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. No habla del sindicalismo, sino de la organización sindical que lo abarca todo, incluso los Sindicatos Agrarios católicos.

Lo que yo pido—prosigue el señor Alvarez—lo solicitan los propios mauristas pertenecientes al sector que predica la democracia cristiana.

Rindiendo vuestro pensamiento a la verdad, tendréis que confesar que hace falta un hombre liberal que osee el Poder caucate el movimiento sindicalista, pero que reprima todo desbordamiento que se encamine a exteriorizar este movimiento sindicalista.

Respecto a lo que no puede negarse la legalidad del Sindicato Único. La gran masa que integra la organización sindicalista no quiere la colocación del Sindicato fuera de la ley.

No se corrigen con la fuerza los peligros que implique el Sindicato, sino con la razón de la propaganda.

Rechaza que el señor Cierva intente sembrar recelos entre los reformistas y los sectores liberales, advirtiéndoles que el orador podía constituir un grave peligro en el Poder, porque tendría que cumplir cuanto dijo en sus discursos, como la disolución de las órdenes religiosas, escuela laica, secularización de los cementerios, etc.

Declara que jamás tuvo ambiciones ni sintió deseos del Poder. Repeatedmente se le han ofrecido carteras y las rehusó.

Considera el Gobierno un puesto de sacrificio para servir al país y practicar la política renovadora que siempre predicó.

Si me diera el rey el Poder—afirmó—me dedicaría, no a disolver las órdenes religiosas ni crear escuelas laicas, sino a resolver los problemas sociales y económicos.

La revisión constitucional la considero indispensable, porque las Monarquías que no se apoyan en el cariño del pueblo, forzosamente perecen.

Concluye diciendo ante el Parlamento cuanto dijo ante el monarca: que es un demócrata convencido, que se rinde a la voluntad popular. Cree que el día que se realice la revisión constitucional, se habrá prestado un gran servicio al rey y otro mayor al país.

Orden del día

Los cervistas protestan ruidosamente, pretendiendo que continúe el debate para que el señor Cierva conteste a don Melquiades Álvarez.

El PRESIDENTE de la CAMARA se opone energicamente.

Continúa la discusión de

Los presupuestos

Interviene el señor ALBA.

Alude a la obra económica que presentó en 1917 y a la fórmula presentada en 1918 para modificar el año económico; piensa que en 1919 pudiera aprobarse el presupuesto. Ambos proyectos se frustraron, llegando a la situación actual. La anomalía se ha convertido en régimen permanente.

Dijo siempre y sostiene su coincidencia con el criterio de Bugallal, de no discutir los presupuestos sin votar las leyes complementarias.

Hasta Abril sólo quedan 34 sesiones—continúa el orador—y que nos reuniremos los días de Carnaval. Precisa hacer un plan de trabajo. Primeramente que la comisión de presupuestos trabajara intensamente preparando los dictámenes, mientras en el Salón discutimos los proyectos complementarios.

Si llegar a la aplicación de la gutta serena, el Reglamento tiene medios para que podamos acordar la fecha en que deba terminar la discusión.

Corresponde la primera iniciativa al Gobierno: Deben os empezar por saber si el Gobierno aspira a obtener la aprobación de los presupuestos o se contenta con otra fórmula.

Creo que en Febrero pueden aprobarse todas las leyes e ingresos y en Marzo el presupuesto, pero todo ello dependerá de la actitud que adopten las fracciones parlamentarias. No habiendo previa conformidad, será inútil cuanto se dicte.

No va nadie en mis palabras propósitos de lucha, sino el cumplimiento de los deberes de ciudadanía.

Realizamos este acto porque nos obliga a ello el tener en el Gobierno un representante de esta minoría y por amor al Parlamento cuyos presagios disminuyen a medida que pasa el tiempo sin realizar labor útil.

Necesitase que derechas e izquierdas lleguen a una conciliación. Tiene el Gobierno el deber de exponer un plan y nosotros tenemos el deber de facilitar la solución.

El país está harto de promesas. Sólo quiere realidades.

Le contesta el presidente del CONSEJO DE MINISTROS, afirmando que unido al señor Bugallal está todo el Gabinete. Su suerte será la de los restantes compañeros. Si no consigue el Gobierno aprobar los presupuestos, dimiitirá inmediatamente.

En el momento oportuno declarará el Gobierno la aplicación de los medios reglamentarios para conseguir su propósito.

Expone la necesidad de aprobar las reformas del régimen tributario y fiscal, antes de discutirse los presupuestos. Por el bien del país debemos sacrificarnos, habilitando horas en los días extraordinarios. No queremos fórmulas.

El señor PEDREGAL asegura que la aprobación de los presupuestos es obra de concordia de la Cámara.

Ratifica el ofrecimiento de don Melquiades, de apoyar al Gobierno.

El señor PRIETO protesta de que se haga una invocación a la «cladura reglamentaria. Si el Gobierno tiene fuerzas suficientes, no debe recurrir a procedimientos extremos.

El señor SALILLAS: Los republicanos no obstruccionaremos la obra económica y facilitaremos su aprobación mediante el examen necesario.

El señor ALBA rechaza que diga los señores Prieto y Salillas que su deseo es la aprobación rápida y sin examen del presupuesto y de las leyes complementarias.

El conde de ROMANONES: Desde que hay semana parlamentaria no se aprueba nada. Soy ministerial y creo que el Gobierno está capacitado para realizar una labor provechosa.

El señor GASSET: Debe aprobarse el presupuesto; pero sin aplicación inexorable del reglamento en proyectos como el de contribución territorial.

Final

En votación nominal, pedida por los socialistas, se acuerda prorrogar la sesión.

Jura el cargo el señor GASCON Y MARIN.

Se discute el proyecto sobre la contribución industrial.

Se discuten y desechan dos votos particulares de los señores COBIAN y conde de los ANDES y varias enmiendas.

La sesión se levanta a las nueve y cuarenta de la noche.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Sucesos locales

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer a las 11 de la mañana don Rafael Navarrete Guzmán, de veintinueve años, de orígenes en distintas partes del sur, producido por una enfermedad aguda.

Intento de robo. Anoche comparó en la Comisaría de Vigilancia, Manuel Zurita Andújar, manifestando que la madrugada anterior intentaron robar su establecimiento de sastre que tiene instalado en la calle de Elvira número 118.

Vecino furioso. El guardia municipal José Jiménez, devoto anoche a Joaquín Montero Martínez, de ochenta y cuatro años, habitante en la calle de Santiago número 15, que en estado de embriaguez provocó un gran escándalo insultando a todos los vecinos de la casa.

Los disparos de anoche. Anoche, próximamente a las siete en el Triunfo, se sintieron varias detonaciones de arma de fuego que produjeron gran alarma.

Al ruido de los disparos se personaron los guardias de Seguridad Salvador Villegas y José Mármol, viendo que un grupo de seis hombres emprendieron veloz carrera, desfilando por las inmediaciones de la Plaza de Flores, sospechando fueran los autores del hecho.

Notas necrológicas. Como festiamos anunciado, ayer mañana a las once, en la parroquia de San Hipólito, se celebraron solemnemente funerales en sufragio del alma del malogrado granadino D. Miguel Cabrera Molina, víctima del accidente ferroviario ocurrido en Belmez (Córdoba).

El centro de la capilla mayor rebusó anoche un severo temblor, cubierto de pedregos negros y rodados por un río de bandanones de cera.

Oficio la Misa don Manuel Fernández, acausando de dígono don José Delgado y de subdiácono don Domingo Alcalá.

Procedió el duelo el arzobispo señor Meseguer y Osta, teniendo a su derecha al ilustre don Antonio Ortega Molina y a don José Vichez, y a su izquierda al presidente de la Diputación don Rafael Hllos; al telenista don José Enrique Raíz Gómez y a don Juan José Cabrera Sola.

La capilla de música del señor Vidal ofició la Misa del padre Guzmán; locuciones del barítono señor Vidal y motete de Mozart.

La iglesia se vio materialmente ocupada por amigos del finado, viéndose representadas todas las clases sociales.

También concurrieron la directora y alumnos de la Escuela Normal de Maestras.

Terminada la Misa, el señor Arzobispo y autoridades pasaron casa de la familia del finado para testimoniarle el pésame.

—Han fallecido en esta capital: Don José Garrido Beñen; Angel Vargas Fernández, párvulo, Rafoa Espinola Vera, idem.

—Es el hospital de San Juan de Dios, falleció Encarnación Sánchez Haro, de veintiséis años, soltera; Verónica de Ugijar.

En el departamento de letrados, falleció Jesús Andrés Checa, de seis meses.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Para hoy anuncia la empresa de este coliseo el estreno de la grandiosa zarzuela en dos actos, de grandioso éxito en Madrid, titulada «Los muñecos de trapo», de nuestro paisano el popular y saladísimo autor cómico Antonio Paso, música del maestro Lugo, completando el programa «La Hádista» zarzuela en un acto «Los cadetes de la reina».

En breve se estrenarán los dos grandiosos éxitos de la temporada actual en Madrid, titulados «Granada mía», de José Rosales y Angel Barrios, y «La garfala», de José Rosales y Antonio Paso, que serán, seguramente, un gran acontecimiento en esta ciudad y a cuyo estreno asistirán seguramente sus autores.

Teatro Isabel la Católica

No es posible mejorar más las proyecciones de cine de este santísimo teatro. Tanto la comodidad que en él goza el espectador, debido a la limpieza y calefacción, que hace gozar en la sala un ambiente sencillamente cómodo, así como los programas, que son de lo más escogido, es motivo más que suficiente para que a diario se vea tan concurrido como hasta aquí el teatro de la plaza de los Campos.

Para hoy el programa es extraordinario. Y a pesar de ello, la empresa no altera los precios, continuando la botaca a 30 céntimos. «La tragedia de la cantina» proporcionará hoy un lleno completo, que recompensará al espectador de esta empresa, que no se preocupa más que en armonizarse con el público.

El «lock-out» en Madrid

Madrid 27. Acera del «lock-out» de esta Corte, el gobernador expresaba hoy buenas impresiones, diciendo que esperaba conseguir una solución.

En la entrevista que celebraron los patronos del ramo de Construcción les sometiera la fórmula que tenía pensada.

Según la Dirección General de Seguridad, hoy no ocurrieron incidentes lamentables. Solamente se registraron algunas coacciones que la autoridad sofocó sin emplear medidas de violencia, habiéndose trabajado en algunos sitios y estando las obras convenientemente custodiadas.

En la calle del Prado un grupo de obreros intentó impedir que se trabajara en las obras de pavimentación. Acudió una sección de Caballería, disolviendo los grupos sin más incidentes.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones en los alrededores del Congreso para evitar que ocurrieran incidentes como ayer. Resultaron inútiles las medidas porque no se presentaron obreros.

SE NECESITA

un em. de cris para casa de los padres. Calle Jesús y María, 12, 2º.

Compañía minera de Pinos Gail

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 22 del próximo Febrero, a las 15, en el local, sito 2º del Café Alameda, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, para la presentación de cuentas, lectura de memoria, balances y demás actos relacionados con la gestión anual del Consejo, cumpliendo con lo preceptado en el estatuto.

A los efectos legales, los señores socios que hayan de tomar parte en la Junta, podrán depositar sus acciones en el domicilio del secretario de la Sociedad, calle de Santa Cruz número 21, desde las once de la mañana (los días hábiles), hasta el día 21 del próximo Febrero.

Granada a 22 de Enero de 1920. El presidente, Joaquín González Hernández.

SE VENDEN

unos cuantos para destinarlos a plantar arzonas así, con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones. Para verlas, en la fábrica de A. Saur de orujo, camino de Armita.

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, pañoletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, n. esquina a la ( ) Alcaicería. ( ) ( )

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

Hernias (querraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o traumático, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño inmóvil y para el decúbito leve de la matriz.

Plomas artificiales sin tumores laterales de espesor, de plástico de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA, en GRANADA, Hotel Victoria, se 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: FEBRERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1º.

AVISO

Las mejores persianas, que nunca pierden el color y de mucha duración, son las de Crevillente, que las vende esta casa.

Persianas catalanas de todas clases. Hay un gran surtido en esteras de juncos.

Se arreglan persianas de todas clases. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Estería Madrileña. Salamanca 14.—GRANADA.

Dr. Simancas Soñán. Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. — De 4 a 8 — PASO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Don Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. CONSULTA. DE 2 A 5. RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Doctor Carratero Ferré. Consulta diaria de Medicina y Cirugía, de 2 a 4 de la tarde, excepto los días festivos. REVES CATALUÑO, 32, PRAL. TELEFONO. 322.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Rodríguez Ortega. Falleció el día 29 de Enero de 1919 a los 71 años de edad. R. I. P.

Su esposa doña María de los Angeles cumplió el primer aniversario del fallecimiento de sus amigos una oración por el alma del difunto.

Se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Dios, mañana día 29, por el día de los difuntos, un servicio fúnebre en su memoria.

Granada a 22 de Enero de 1920. El presidente, Joaquín González Hernández.

SE VENDEN

unos cuantos para destinarlos a plantar arzonas así, con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones. Para verlas, en la fábrica de A. Saur de orujo, camino de Armita.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Rodríguez Ortega. Falleció el día 29 de Enero de 1919 a los 71 años de edad. R. I. P.

Su esposa doña María de los Angeles cumplió el primer aniversario del fallecimiento de sus amigos una oración por el alma del difunto.

Se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Dios, mañana día 29, por el día de los difuntos, un servicio fúnebre en su memoria.

Granada a 22 de Enero de 1920. El presidente, Joaquín González Hernández.

SE VENDEN

unos cuantos para destinarlos a plantar arzonas así, con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones. Para verlas, en la fábrica de A. Saur de orujo, camino de Armita.

Don Fernando Rojas Feigenspau. PRIMER TENIENTE DE ARTILLERÍA. Que falleció en Zaragoza el día 29 de Diciembre pasado, a los 24 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus señaladas padres, don Manuel Rojas y doña Fernanda Feigenspau; sus hermanos, don José, doña María del Milagro, doña Isabel y don Manuel; hermanos políticos, doña Agustina Ledón y don Juan H. Rodríguez Sarabí; sus sobrinos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos, se sirvan asistir a la misa cantada de Requiem, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, de esta ciudad, mañana jueves, 29 del actual, a las once de la mañana, por lo que le vivirán eternamente agradecidos. Los Ex. mos. y R. mos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos de Granada y Santiago, y Obispos de Córdoba, J. de Lugo, Guadix, Segovia y Al. de Santiago, han concedido indulgencia en forma acostumbrada. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa dicho día, por el alma del difunto, en la referida parroquia, recibirán el estipendio de tres pesetas. Granada 28 Enero 1920.

Gran Centro de Contratación. Para sustituciones del servicio Militar de África. Establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, pral. Propietario y Director: D. Ramón Boix-reu y Cleverol. Precio de las operaciones: Contratos antes del sorteo en el Ayuntamiento 295 pesetas.—Idem para librería de África, antes del sorteo en las Cajas 450.—Idem para librería de África después del sorteo en las Cajas, 900.—Idem para disminuir el servicio o librería de África antes del sorteo en los Ayuntamientos, 760.—Idem para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librería de África después del sorteo en las Cajas, 1.100. Informes: E. vira 24 y 26.—FERNANDO DOMINGO.

Labradores. El abono es la materia necesaria a la planta que falta en el suelo. Si no conoce usted la composición de sus tierras, no podrá cultivar ventajosamente. Antes de sembrar la remolacha analice la tierra en el Instituto de Análisis Químico. SAN JERONIMO NUMERO 44 Y TENDILLAS 2. NOTA.—Se ruega a los labradores que observen enfermedades o deficiencias en sus cultivos, lo comuniquen a este Laboratorio.

Nuevo taller de Hojalatería. DE FRANCISCO VALLEJO. Salamanca, 3.—Granada. Se construyen depósitos para aceite y toda clase de líquidos, en chapa galvanizada o zinc.—Se hacen instalaciones de tuberías de hierro y plomo para bombas y cuartos de baño, y toda clase de trabajos propios de esta industria. Tinas de alquiler, para baños y se hacen de nueva construcción.

Comprar barato y bueno, EL LEON. establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, creará con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia. La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores ventajas que ofrece esta casa. No dejar de visitarla. Ventas al Contad. POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierra. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANAWA DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTO SUPERFINO PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA. SANTANDER.

Una golosina es EL PALMIL, Y SIN EMBARGO PERGA como el aceite rícano que no tiene igual.

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL Doctor R. García Cuarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3. Admito representaciones PARA MADRID. T. VILLANUEVA. COLEGIATA 7, Madrid. D. J. VILLANUEVA, DE MADRID.

Comisión de Fomento

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Comisión de los días 26 y 27 del mes... Autoy-monia... Presidió el Sr. D. Ortega... Licencia para obras... Un mausoleo... La cuesta de San Gregorio... Farola luminosa...

Yo leo, tú lees, él lee, nosotros leemos. HISTORIA DE ESPAÑA. Edición Seguí. Porque es la más práctica y la más artística... Adquiera usted un número y se convencerá.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó seabayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Gran Licor Tavira. Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor... Nuevo Oriente. El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas.

Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. El Café Trabajado es un purgante puramente vegetal, antibilioso y depurativo de la sangre. ES COMPATIBLE CON TODO.

ANISOS. Nueve preparaciones de un mismo género... Solución Benedicto. de glicero-iodato de calcio.

Sarna. El Antisárbico «MARTI», es el único que cura sin bafar... La Española. Gran casa para viajeros.

Para evitar el contagio de la Grippe. El mejor para estos usos por su energético poder bactericida.

Para luchar contra la Carestía de la Vida. LITHINÉS del Dr. GUSTIN. que ponen agradable, digestiva, gasosa el agua.

EN MALAGA. Almacenes amplísimos. Telas baratas = MODIATA =.

Para Calzado de Lujoso y Económico. Zapatería Alhambra. JIMENEZ Y DIAZ. 11, CALLE COATIN, 11. GRANADA.